



SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 095-2021-CU-UNAMBA

Abancay, 18 de mayo del 2021

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario adoptado en Sesión Extraordinaria virtual continuada de fecha 17 de mayo del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, conforme señala el Artículo 62° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62,2, "Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera", norma que es concordante con el inciso b) del Artículo 31° del Estatuto Universitario;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo universitario en su sede y filiales que en conjunto representan (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, por Resolución N° 017-2020-AU-UNAMBA de fecha 4 de setiembre del 2020, se encarga en el cargo de Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, al Dr. Freddy Vega Loayza, Docente Principal, con retención de su plaza de Docente Ordinario en la categoría de Principal a tiempo completo de la Facultad de Administración; con las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley Universitaria y Estatuto de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a partir del 4 de setiembre del 2020 y por el período de noventa (90) días; aprobándose la prórroga de su mandato, a partir del 4 de diciembre del 2020, por noventa (90) días, con Resolución N° 023-2020-AU-UNAMBA y del 4 de marzo del 2021 hasta la realización de las elecciones de Autoridades programadas por la UNAMBA, con Resolución N° 003-2021-AU-UNAMBA, precisándose la fecha de término de la encargatura con Resolución N° 005-2021-AU-UNAMBA;

Que, el Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 9 de mayo del 2020, Art. 5: *Convocatoria y desarrollo de sesiones virtuales por parte de los órganos de gobierno de universidades, Facultad a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. (...)*;

Que, mediante Citación N° 012-2021-SG-AU/UNAMBA de fecha 11 de mayo del 2021, se convoca a Sesión Extraordinaria virtual de Consejo Universitario para el martes 14 de mayo del 2021, a horas 8:00 am., a través de la Plataforma Virtual Sistema Google Meet; teniendo como segundo punto de la Agenda: Aprobación de la Directiva de contrata docente 2021-I, Sesión Extraordinaria que se continuó el día 17 de mayo, aprobándose las Bases para el Concurso Docente 2021-I, conforme lo presenta el Vicerrector Académico;



SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 095-2021-CU-UNAMBA

Abancay, 18 de mayo del 2021

Que, por Resolución N° 093-2021-CU-UNAMBA de fecha 14 de mayo del 2021, se aprueba el Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual); cuyo objeto es establecer las reglas referidas al procedimiento del Concurso de cátedra para provisión de plazas docentes y jefes de práctica por contrata a la Universidad concordantes con las necesidades académicas;

Que, el Vicerrector Académico presenta ante el Consejo Universitario, las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual); solicitando la aprobación resolutive;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria virtual continuada de fecha 17 de mayo del 2021, acuerda aprobar las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual), semestre 2021-I; encargando a la Oficina de Secretaría General la emisión de la respectiva Resolución;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; las Resoluciones N°s 017 y 023-2020-AU-UNAMBA, 003 y 005-2021-AU-UNAMBA; el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual); cuyo objeto es establecer las condiciones y procedimientos a seguir en el Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad virtual), semestre 2021-I; que en anexo de veintisiete (27) folios, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR el Cronograma de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual); según se detalla:

Actividad	Fecha
Convocatoria pública - Publicación en el portal web de la UNAMBA.	19 de mayo al 25 de mayo del 2021
Presentación de expedientes - Por correo electrónico de cada Facultad	19 de mayo al 25 de mayo del 2021 (hasta 23:59pm)
Evaluación - El Currículo de Vida. - Publicación de aptos, no aptos y reclamos. - Clase Modelo Virtual. - Entrevista Personal Virtual - Publicación de resultados finales.	26 de mayo al 29 de mayo del 2021 30 de mayo del 2021 31 de mayo al 02 de junio del 2021 03 de junio al 04 de junio del 2021 05 de junio del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 095-2021-CU-UNAMBA

Abancay, 18 de mayo del 2021

Aprobación de resultados finales	
- Consejo de Facultad.	07 de junio del 2021
- Consejo Universitario.	08 de junio del 2021

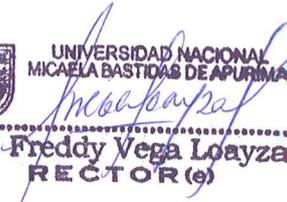


ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR al Vicerrectorado Académico, la responsabilidad de la ejecución de la Primera Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual), aprobado en el Artículo Primero de la presente.

ARTÍCULO CUARTO. - DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas y administrativas pertinentes, para conocimiento y debido cumplimiento.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución y el Reglamento, en la página web, unamba.edu.pe a través de la Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina de Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Dr. Freddy Vega Loayza
RECTOR (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Ing. Agustín Elguera Hilarés
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

Rectorado
V.R. Acad.
V.R. Investig.
Facultades
EPs.
OCI.
OTI
Imag. Inst.
Archivo.

Nancy L.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC

VICERRECTORADO ACADÉMICO



BASES

PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA SEMESTRE 2021-I (MODALIDAD VIRTUAL)

 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC		VICERRECTORADO ACADÉMICO		Nº Págs.: 27
Versión: 01		F. Implementación: 18/may/2021		
Elaborado por: VRAC	Revisado por: Decanos y Directores	Aprobado con Res. Nº095-2021-CU-UNAMBA		

BASES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS SEMESTRE 2021-I (MODALIDAD VIRTUAL)

Art. 1° OBJETIVO

Establecer las condiciones y procedimientos a seguir en el Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad virtual), semestre 2021-I.

Art. 2° BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27348, Ley de Creación de la UNAMBA.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria. Artículo 80, numeral 80.3.
- Ley N° 31084 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30294 Ley que modifica el artículo 1° de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- Estatuto de la UNAMBA, Resolución 001-2020-AU-UNAMBA.
- Decreto supremo N°304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 418-2017-EF. Aprueban monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública.
- Reglamento de concurso público, para contrato de plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual), resolución N°093-2021-CU-UNAMBA.

Art. 3° MONTO DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA

Los profesores contratados tendrán una remuneración mensual de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Docente Contratado	Clasific	Horas (semanal)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo A Doctor (DCA)	DC A1	32	16	16	5956.00
	DC A2	16	8	8	2978.00
	DC A3	8	4	4	1489.00
Docente Contratado Tipo B Magister (DCB)	DC B1	32	16	16	2514.00
	DC B2	16	8	8	1257.00
	DC B3	8	4	4	628.50

Fuente: Decreto Supremo N° 418-2017-EF

El Jefe de Práctica a tiempo completo tendrá una remuneración mensual de: S/ 983.00 (novecientos ochenta y tres soles).



Art. 4° DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

Las plazas convocadas son propuestas por el Consejo de Facultad y ratificadas en Consejo Universitario (Anexo 3).

Art. 5° DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Prácticas (modalidad virtual), semestre 2021-I, se publicará en el portal web de la UNAMBA.

Art. 6° DEL CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria pública - Publicación en el portal web de la UNAMBA.	19/may/2021 a 25/may/2021
Presentación de expedientes - Por correo electrónico de cada Facultad	19/may/2021 a 25/may/2021 (hasta 23:59pm)
Evaluación - El Currículo de Vida. - Publicación de aptos, no aptos y reclamos. - Clase Modelo Virtual. - Entrevista Personal Virtual - Publicación de resultados finales.	26/may/2021 a 29/may/2021 30/may/2021 31/may/2021 a 02/jun/2021 03/jun/2021 a 04/jun/2021 05/jun/2021
Aprobación de resultados finales - Consejo de Facultad. - Consejo Universitario.	07/jun/2021 08/jun/2021

Art. 7° DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora, será designado por cada Facultad y de acuerdo al artículo 13, 14 y 15 del Reglamento “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Las atribuciones de la Comisión Evaluadora están descritas en el art 18° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Art. 8° DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

a) Los requisitos y los documentos a presentar, están establecidos en el art 11° y art 12° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”. La inscripción se realizará según Formato N° 01 Solicitud de Inscripción.



- b) El postulante presentará la documentación por correo electrónico, en el horario de trabajo, conforme al Cronograma establecido. La documentación deberá estar debidamente foliada, ordenada de acuerdo a la Tabla de Evaluación.

Art. 9° DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la evaluación y calificación, la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 28°, 29° y 30° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Art. 10° DE LOS RESULTADOS

Para los resultados la Comisión de Evaluación y Calificación, se regirá por lo establecido en los y artículos: 31°, 32°, 33° y 34° del “Reglamento de Concurso Público, para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica (modalidad virtual)”.

Art. 11° DEL COSTO DE LAS BASES DEL CONCURSO

- La inscripción al concurso tendrá un costo de: S/ 50.00 (cincuenta soles).

Art. 12° DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) Vencido el plazo para la inscripción de postulantes, no se aceptarán nuevas inscripciones. La inscripción se realiza en un solo acto y por lo tanto queda terminantemente prohibido agregar documento alguno después de realizado este acto.
- b) Los postulantes ganadores de una plaza Docente y/o Jefe de Prácticas, están obligados a presentar originales de los documentos que se les solicite, de verificarse la presentación de certificaciones o documentación falsa, éstos serán descalificados sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera corresponderle, y se le declarará ganador al postulante que sigue en orden de mérito en la plaza, y si no hubiera otro postulante, la plaza será declarada desierta.
- c) El postulante debe contar con Laptop o computadora y conexión a internet, en vista que el semestre 2021-I será de forma virtual.
- d) Los postulantes que no hayan entregado notas en forma oportuna en los anteriores semestres, no podrán participar de este concurso
- e) Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por los miembros de la Comisión Evaluadora.

FORMATO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SOLICITO:

.....

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC:

Yo,,
con DNI N°, con domicilio en,
Distrito, Provincia, Departamento,
con celular N°
ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, ante la convocatoria de la Universidad para el Convocatoria del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica 2021-I (Modalidad Virtual), solicito se me considere como postulante en la plaza N°, correspondiente a la asignatura de; para lo cual acompaño mi currículum de vida debidamente foliado en N° de hojas, así como el recibo de pago correspondiente.

POR LO EXPUESTO:

Sr. Rector a la espera de ser admitido conforme a ley, por ser derecho que espero alcanzar.

Abancay, de 2021

Firma

Nombres y Apellidos:

.....

DNI N°:



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS

Yo,
con DNI N°, con domicilio en,
Distrito, Provincia, Departamento,
sujetándome a lo dispuesto en el artículo 58° del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. 004-2019-JUS, **DECLARO BAJO JURAMENTO** (marcar con "X" de ser cierto):

- No tener antecedentes judiciales ni penales.
- No encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.
- No haber sido destituido por sanción administrativa
- Gozar de buena salud física y mental.
- No laborar en otras Instituciones, como Universidades Nacionales, Privadas a tiempo completo salvo que postule a la UNAMBA a tiempo parcial.
- Tener constancia de entrega de actas de notas. (En caso de haber laborado el semestre académico anterior al concurso de la UNAMBA).
- No haber abandonado su carga académica, ni haber sido observado mediante memoriales, encuesta estudiantil y otros documentos (últimos 04 semestres).
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesto por una condena ya cumplida.
- No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o autoridades de la Universidad, personal de la Unidad Orgánica a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos o la que hace sus veces, la Oficina de Administración y/o la Alta Dirección de la entidad.
- No haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- Tener pleno conocimiento del contenido de las bases para el presente concurso público.
- De la veracidad de la documentación presentada al presente concurso.

Manifiesto que lo mencionado, responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento pleno; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a las sanciones administrativas o penales que hubiere lugar previstos en el artículo 410° (Falsa declaración en procedimiento administrativo), artículo 427° (Falsificación de Documentos) y el artículo 438° (Falsedad Genérica Agravada) del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Abancay,de 2021

Firma:

Nombres y Apellidos:

DNI N°:

Huella



ANEXO 1
TABLA DE PUNTUACIÓN

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Plaza Docente:

Departamento Académico:

Dedicación:

TC TP

Tipo de contrato:

DC A1 DC A2 DC A3 DC B1 DC B2 DC B3 JP

A. EVALUACIÓN DE CURRÍCULO DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
1	Grados Académicos y Título Profesional (Se suma el Título Profesional con el Grado Académico más alto).	MAXIMO 18 PUNTOS		
	1.1 Grado Académico			
	Doctor	10.00		
	Maestro	5.00		
	Bachiller	2.00		
	1.2 Título Profesional			
	Título Profesional	5.00		
	Segunda Especialidad	3.00		
2	Capacitación Académica y de Post Grado (En instituciones universitarias)	MÁXIMO 9.0 PUNTOS		
	2.1 Estudios formales conducentes a grados avanzados sin diploma:			
	Grado Académico de Doctor (0.75 puntos por semestre)	3.00		
	Grado Académico de Maestro (0.50 puntos por semestre)	2.00		
	Segunda especialidad (0.25 puntos por semestre)	1.00		
	2.2 Cursos de Capacitación o Actualización en los últimos 5 años			
	Por cada 60 horas académicas acumuladas (0.25 puntos)	1.00		
	Diplomado (6 meses) (0.5 puntos)	2.00		
2.3 Estadías de Perfeccionamiento en los últimos 5 años				

	En el país (0.25 puntos por mes)	1.00		
	En el extranjero (0.50 puntos por mes)	1.00		
	Experiencia Docente Universitaria de Pre o Post Grado	MÁXIMO 12.00 PUNTOS		
3	3.1 Categoría docente universitaria, más alta alcanzada en universidades (máximo 5.5 puntos)			
	Principal	3.00		
	Asociado	2.00		
	Auxiliar	1.00		
	Contratado	1.00		
	*Jefe de Práctica	0.50		
	3.2 Actividades Lectivas en universidades (máximo 5 puntos)			
	Pre Grado 0.50 puntos por semestre	5.00		
	Post Grado 1.00 puntos por semestre	5.00		
	3.3 Bonificación por docencia y/o Jefatura de Práctica en la propia Facultad (máximo 1.00 punto)			
0.20 puntos por semestre dictado	1.00			
3.4 Bonificación por estudios en la propia Universidad				
Estudios concluidos en la UNAMBA	0.50			
Nº	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
	Experiencia Profesional (no docente)	MÁXIMO 10.00 PUNTOS		
4	4.1 Experiencia Profesional (sustentada)(máximo 5.00 puntos)			
	Mínimo dos años	1.00		
	De tres a seis años	2.00		
	De siete a diez años	3.00		
	De once a más años	4.00		
	4.2 Trabajos Profesionales Acreditados (máximo 3.00 puntos)			
	Alcance Local 0.50 c/u	2.00		
	Alcance Nacional 1.00 c/u	2.00		
	Alcance Internacional 1.50 c/u	2.00		
	4.3 Responsabilidades (máximo 2.00 puntos) (se califica el más alto)			
Gerente o equivalente	1.00			
Subgerente (o equivalente)	0.50			
Jefe de Área o Proyecto (o equivalente)	0.20			
	Responsabilidades Universitarias	MÁXIMO 12.00 PUNTOS		
5	5.1 Académicas (el puntaje es acumulativo)			
	- Rector	10.00		
	- Vicerrector	5.00		
	- Decano o Director Centro Superior de Post Grado	3.00		
	- Director de Escuela Profesional	2.00		
	- Director y/o Jefe de Departamento Académico	2.00		
5.2 Administrativas (se califican el más alto)				

	Secretario General	3.00		
	Director Universitario	2.00		
	Jefe de Oficina Central Universitaria	1.00		
	Jefe de Oficina de Facultad o Secretario Técnico de Facultad	0.50		
	Producción Intelectual e Investigación (Los últimos 10 años)	MÁXIMO 16.00 PUNTOS		
6	6.1 Publicaciones Docentes (máximo 5.00 puntos)			
	Libros de texto; editorial reconocida y con deposito de Ley 2.00 puntos por libro	4.00		
	Texto universitario; con reconocimiento 0.50 puntos por libro	3.00		
	Separatas, Guías de Laboratorio y otros (con reconocimiento) 0.25 por documento	2.00		
	6.2 Investigación Científica (máximo 11.00 puntos).			
	Producción Científica acreditada 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	Alcance Internacional 3.00 puntos por cada uno	6.00		
	Artículos (indexada y arbitrada) 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	Patentes 2.00 puntos por cada uno	6.00		
	- Alcance Nacional (máximo 3.00 puntos)			
Proceedings 0.25 puntos por cada uno	3.00			
Investigaciones concluidas 1.00 puntos por cada uno	3.00			
Nº	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico	CALIFICACIÓN	
			Parcial	Total
7	Participación en Certámenes y Congresos a nivel Universitario En los últimos 5 años	MÁXIMO 10.00 PUNTOS		
	7.1 Ponente, Autor o Coautor 1.00 puntos por trabajo (máximo 05)	5.00		
	7.2 Organizador 0.50 puntos por certamen (máximo 06)	3.00		
	7.3 Asistente 0.20 puntos por certamen (máximo 10)	2.00		
8	Afiliación a Instituciones Académicas y Científicas	MÁXIMO 02.00 PUNTOS		
	8.1 Directivo 1.00 puntos por Institución (máximo 02)	2.00		
	8.2 Miembro Fundador 1.00 puntos por Institución (máximo 02)	2.00		
	8.3 Miembro Activo 0.50 puntos por Institución (máximo 04)	2.00		
9	Distinciones y Honores	MÁXIMO 07.00 PUNTOS		
	Condecoraciones otorgadas por el Congreso de la República	5.00		
	Doctor Honoris Causa	3.00		
	Reconocimiento de Institución no universitaria	3.00		
	Profesor Honorario	2.00		
	Profesor Emérito	2.00		
	Premio Internacional	3.00		
	Premio Nacional	2.00		
Invitaciones de Univer. Extran. Profesor Visitante 1.00 por actividad	3.00			
10	Conocimiento de idiomas adicionales a la Lengua Materna Con certificaciones otorgadas por instituciones autorizadas	MÁXIMO 04.00 PUNTOS		
	10.1 Comprensión de Textos escritos (0.50 puntos por idioma)	2.00		
	10.2 Lee, habla y escribe (1.00 puntos por idioma)	2.00		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				100.00

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE	
SECRETARIO	
VOCAL	

B. EVALUACIÓN DE LA CLASE MODELO

VARIABLES	PUNTAJE MÁXIMO	EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR			PROMEDIO
		Presidente	Secretario	Vocal	
Evaluación del diseño instruccional (silabo y plan de clase)	2.50				
Exposición de Clase y dominio de Tema	10.00				
Utilización de medios y material didáctico	2.50				
Logro de objetivos y evaluación de aprendizaje:	5.00				
PUNTAJE TOTAL	20.00				

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE:	
SECRETARIO:	
VOCAL:	

C. ENTREVISTA PERSONAL

VARIABLES	PUNTAJE MÁXIMO	EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR			PROMEDIO
		Presidente	Secretario	Vocal	
Presentación y desenvolvimiento	2.50				
Conocimiento de la Educación Universitaria	2.50				

Dominio del área a que postula	2.50				
Cultura General	2.50				
PUNTAJE TOTAL	10.00				

OBSERVACIONES

--

Comisión (Nombre y Firma)

PRESIDENTE	
SECRETARIO	
VOCAL	

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN A, B, C.

	PUNTAJE	
A	EVALUACIÓN DE CURRÍCULO DE VIDA	
B	EVALUACIÓN DE LA CLASE MODELO	
C	ENTREVISTA PERSONAL	
	PUNTAJE TOTAL	

ANEXO 2

SÍLABO

I. DATOS ACADÉMICOS

- 1.1. Nombre de la asignatura :
- 1.2. Código :
- 1.3. Requisito :
- 1.4. Créditos :
- 1.5. Número horas por semana :
- 1.6. Semestre Académico :
- 1.7. Área Curricular :
- 1.8. Año y semestre académico :
- 1.9. Nombre del docente :
- 1.10. Correo electrónico :

II. CONTENIDOS TRANSVERSALES

III. FUNDAMENTACIÓN

IV. COMPETENCIA

V. SUMILLA

VI. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

6.1. PRIMERA UNIDAD

- a) Total de horas de la unidad:
- b) Competencia
- c) Capacidades y actitudes

N° sem	Contenidos			Hr/Ses	Avance	
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal		Hrs Acum	(%)

VII. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

- 7.1. Métodos
- 7.2. Técnicas

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

IX. EVALUACIÓN

- 9.1. Contenido Conceptual
 - 9.2. Contenido Procedimental
 - 9.3. Contenido Actitudinal
- Promedio Final

Capacidades	Técnicas de Evaluación	Tipos de Instrumentos	N° de Eval.	Peso
Conceptual				
Procedimental				
Actitudinal				

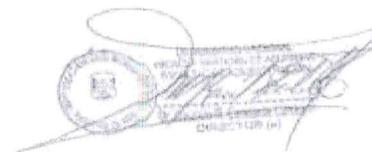
X. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 3
PLAZAS CONVOCADAS



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
01	DC B1	- AD802 Prácticas Pre Profesionales II- Incubación (Operativización de Negocios) (6h) - AD804 Gestión Del Conocimiento (4h) - AD902 Prácticas Pre Profesionales III - Proyección Social (6h) (*)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
02	DC B1	- AD603 Investigación y Análisis de Mercados (5h) - AD503 Marketing I (5h) (*) - AD1002 Prácticas Pre Profesionales IV – Gestión (2h) - AD103 Método de Estudio e Investigación (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
03	DC B1	- AD701 Prácticas Pre Profesionales I - Preincubación (Formulación y Evaluación de Planes de Negocio (3h) - AD605 Finanzas II (5h) (*) - AD905 Negociación y Resolución de Conflictos (4h) - AD401 Matemática Financiera (4h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
04	DC B1	- AD1007 Administración de Riesgos (4h) - AD902 Prácticas Pre Profesionales III - Proyección Social (2h) - AD501 Investigación de Operaciones (5h) - AD102 Administración I (5h) (*)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
05	DC B1	- AD104 Habilidades Comunicativas (4h) - AD602 Marketing II (3h) (*) - AD802 Prácticas Pre Profesionales II- Incubación (Operativización de Negocios) (4h) - AD302 Diseño y Proceso Organizacional (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
06	DC B2	- AD106 Derecho Constitucional (5h) (*) - AD502 derecho administrativo (4h) - AD704 Derecho Laboral (5h)	16	Abancay	- Título Profesional de Abogado - Grado de Magister
07	DC B1	- AD305 Contabilidad Empresarial (5h) (*) - IA2303 Contabilidad (5h) - AD205 Contabilidad Básica (2h) - AD405 Costos y Presupuestos (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Contador Público. - Grado de Magister
08	DC B1	- IM306 Economía (4h) - EI203 Economía (2h) (*) - AD404 Macroeconomía (5h) - AD304 Microeconomía (5h)	32	Abancay	- Título Profesional de Economista. - Grado de Magister
09	JP TC 40H	- AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional (2h) (**) - AD701 Prácticas Pre Profesionales I - Preincubación (Formulación y Evaluación de Planes de Negocio (2h) - AD602 Marketing II (2h) - AD802 Prácticas Pre Profesionales II- Incubación (Operativización de Negocios) (2h) - AD1002 Prácticas Pre Profesionales IV – Gestión (6h)	40	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración.
10	JP TC 40H	- AD902 Prácticas Pre Profesionales III - Proyección Social (4h) - AD401 Matemática Financiera (2h)(**) - EI203 Economía (2h) - AD909 Gestión de Negocios Digitales (2h) - AD205 Contabilidad Básica (2h) - AD706 Gestión de la Calidad (2h)	40	Abancay	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración.

11	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD104 Habilidades Comunicativas (4h) - AD806 Seminario de Emprendimientos (4h) - AD503 Marketing I (5h) (*) - AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
12	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD102 Administración I (5h) - AD203 Psicología Organizacional (4h) - AD302 Diseño y Proceso Organizacional (5h) (*) - AD402 Comportamiento y Desarrollo Organizacional (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
13	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD205 Contabilidad Básica (4h) - AD305 Contabilidad Empresarial (5h) (*) - AD405 Costos y Presupuestos (5h) - AD1003 Auditoria de Gestión (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Contador Público. - Grado de Magister
14	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD602 Marketing II (5h) - AD501 Investigación de Operaciones (5h) (*) - AD307 Actividades I (3h) - AD901 Investigación Científica I (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
15	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD706 Gestión de la Calidad (4h) - AD506 Gestión de Logística (5h) - AD601 Gestión de Operaciones (5h) (*) - AD801 Gestión del Comercio Internacional (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
16	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD504 Finanzas I (5h)(*) - AD605 Finanzas II (5h) - AD401 Matemática Financiera (4h) - AD1009 Servicios Financieros (4h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración, o Contador Público. - Grado de Magister
17	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD802 Prácticas Pre Profesionales II- Incubación (Operativización de Negocios) (6h) (*) - AD1002 Prácticas Pre Profesionales IV – Gestión (6h) - AD604 Gestión de Talento Humano (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
18	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD202 Administración II (5h) - AD705 Gerencia Estratégica (5h) - AD803 Gestión de Mypes (4h) (*) - AD904 Gestión Turística y Hotelera (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
19	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD909 Gestión de Negocios Digitales (4h) - AD804 Gestión del Conocimiento (4h) - AD903 Formulación y Evaluación de Proyectos (5h) (*) - AD1004 Gestión de Proyectos (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración o Economista. - Grado de Magister
20	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD603 Investigación y Análisis de Mercados (5h) - AD701 Prácticas Pre Profesionales I - Preincubación (Formulación y Evaluación de Planes de Negocio (5h) - AD1001 Investigación Científica II(6h) (*) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración. - Grado de Magister
21	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD106 Derecho Constitucional (5h) - AD905 Negociación y Resolución de Conflictos (4h) - AD502 Derecho Administrativo (4h) (*) - AD704 Derecho Laboral (5h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Abogado - Grado de Magister
22	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD207 Economía (4h) (*) - AD304 Microeconomía (5h) - AD404 Macroeconomía (5h) - AD606 Actividades II (3h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Economista. - Grado de Magister
23	DC B1	<ul style="list-style-type: none"> - AD103 Método de Estudio e Investigación (5h) - AD703 Gestión Pública (5h) (*) - AD805 Gestión Gobierno Local y Regional (5h) - AD1005 Gestión Presupuestaria (4h) 	32	Filial Tambobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración y/o Economista y/o Lic. en Gestión Pública y/o Contador Público Colegiado y/o Abogado. - Grado de Magister

24	DC B2	- AD303 Tecnologías de la Información I (4h) (*) - AD403 Tecnologías de la Información II (4h) - AD710 Tecnologías de la Gestión Pública (4h)	16	Filial Tambobamba	- Título Profesional Ingeniero de sistemas y/o Ingeniero Informático. - Grado de Magister
25	DC B2	- AD406 Estadística I (5h) (*) - AD505 Estadística II (5h) - AD810 Entorno Nacional y Globalización (4h)	16	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Licenciado en Estadística y/o Ingeniero Estadístico o Licenciado en Matemática. - Grado de Magister
26	JP TC 40H	- AD302 Diseño y Proceso Organizacional (2h) - AD801 Gestión del Comercio Internacional (2h) - AD1003 Auditoría de Gestión (2h) - AD504 Finanzas I (2h)(**) - AD702 Liderazgo y Desarrollo Profesional (2h) - AD202 Administración II (2h) - AD103 Método de Estudio e Investigación (2h)	40	Filial Tambobamba	- Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas y/o Licenciado en Administración.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
27	DCB1	- MVZ802 Acuicultura (4h) (*) - MVZ1116 Medicina y manejo de fauna silvestre (4h) - MVZ1120 Enfermedades de peces de aprovechamiento comercial (4h) - MVZ606 Nutrición animal (4h)	32	Abancay	- Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario. - Colegiado. - Grado de Maestro.
28	DCB1	- MVZ804 Producción de porcinos (6h) (*) - MVZ903 Producción de aves (6h) - MVZ1102 Apicultura (4h)	32	Abancay	- Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario. - Colegiado. - Grado de Maestro.
29	DCB1	- MVZ305 Genética animal (5h) (*) - MVZ107 Biofísica animal (4h) - MVZ404 Diseños experimentales (5h) - MVZ503 Legislación veterinaria y ética profesional (3h)	32	Abancay	- Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario. - Colegiado. - Grado de Maestro.
30	DCB1	- MVZ604 Enfermedades infecciosas veterinarias (5h) (*) - MVZ402 Parasitología y enfermedades parasitarias II (4h) - MVZ1117 Patología aviar (4h) - MVZ1115 Tecnologías de fibras y lanas (4h)	32	Abancay	- Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario. - Colegiado. - Grado de Maestro.
31	DCB1	- MVZ603 Cirugía de animales menores (9h) (*) - MVZ1003 Planes de negocio y marketing (4h) - MVZ904 Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios (4h)	32	Abancay	- Médico Veterinario y Zootecnista ó Médico Veterinario Zootecnista ó Médico Veterinario. - Colegiado. - Grado de Maestro.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
32	DC B1	- IC201 Matemática II grupo B (5h) (*) - MVZ203 Análisis Matemático (4h) - ISA204 Álgebra lineal (5h) - EI103 Matemática Básica grupo B (4h)	32	Abancay Ingeniería Civil	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
33	DC B1	- IC101 Matemática I (5h) (*) - ISA202 Cálculo Integral (5) - EI103 Matemática Básica A (4) - IC102 Geometría Analítica (5)	32	Abancay Ingeniería Civil	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
34	DC B1	- ISA303 Cálculo Vectorial (5h) (*) - IM101 Matemática Básica I (6) - ISA304 Matemáticas Discretas II (5h)	32	Abancay Ingeniería Informática y Sistemas	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
35	DC B1	- ISA406 Estadística y Probabilidades (5h) (*) - AD505 Estadística II grupo B (5h) - PG204 Estadística y Probabilidad (5h) - EI605 Estadística Aplicada a la Educación grupo B (4h)	32	Abancay Ingeniería Informática y Sistemas	- Ing. Estadístico o Lic. en Matemática mención Estadística - Maestría y/o Doctorado
36	DC B1	- ISA206 Recursos Naturales y Ambiente (4) (*) - PG106 Ecología (4) - MVZ205 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (4) - EI104 Biología grupo B (4h)	32	Abancay Ingeniería Informática y Sistemas	- Biólogo - Maestría y/o Doctorado
37	DC B1	- IC301 Cálculo Integral (6h) (*) - IC101 Matemática I (5h) - IC401 Ecuaciones Diferenciales (5h)	32	Tambobamba Ingeniería Civil	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
38	DC B1	- IC202 Cálculo Diferencial (6h) (*) - IC102 Geometría Analítica (5) - IC201 Matemática II (5)	32	Tambobamba Ingeniería Civil	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
39	DC B1	- IC204 Física II (6) (*) - IC103 Física I (6) - IC404 Dinámica (4)	32	Tambobamba Ingeniería Civil	- Físico o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
40	DC B1	- IM401 Ecuaciones Diferenciales (6) (*) - IM201 Cálculo I (6) - IM103 Geometría Analítica (6)	32	Haqira Ingeniería de Minas	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
41	DC B1	- IM608 Física IV (5h) (*) - IM302 Física I (6h) - IM402 Física II (6h)	32	Haqira Ingeniería de Minas	- Físico o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
42	DC B1	- ME107 Matemática Básica II (5h) (*) - ME101 Matemática Básica I (5h) - ME258 Análisis Matemático I (5h) - ME259 Análisis Matemático II (5h)	32	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
43	DC B2	- QU108 Química General e Inorgánica (5h) (*) - QU109 Química General (5h)	16	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Químico o Ing. Químico - Maestría y/o Doctorado
44	DC B2	- CB103 Biología General (5h) (*) - CB211 Botánica General (5h)	16	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Biólogo - Maestría y/o Doctorado
45	DC B2	- IA2403 Estadística (5h) (*) - ME359 Estadística y Probabilidades (5h)	16	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Ing. Estadístico o Lic. en Matemática mención Estadística - Maestría y/o Doctorado
46	DC B2	- IC302 Estática (5h) (*) - IC402 Métodos Numéricos y Programación (4h)	16	Tambobamba Ingeniería Civil	- Físico o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
47	DC B2	- IM303 Estadística (5h) (*) - IC301 Estadística y Probabilidad (5h)	16	Haqira Ingeniería de Minas	- Ing. Estadístico o Lic. en Matemática mención Estadística - Maestría y/o Doctorado

48	DC B2	- IM101 Matemática Básica (6h) (*) - IM301 Cálculo II (6h)	16	Haqaira Ingeniería de Minas	- Físico o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
49	DC B2	- IM501 Física III (6h) (*) - IM008 Métodos Numéricos (4h)	16	Haqaira Ingeniería de Minas	- Matemático o Licenciado en Matemática o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
50	DC B2	- FI261 Física A (5h) (*) - FI262 Física B (5h)	16	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Físico o Físico-Matemático - Maestría y/o Doctorado
51	DC A3	- QU455 Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa (5h) (*)	8	Vilcabamba Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural	- Químico o Ing. Químico - Maestría y Doctorado

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA
AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL-VILCABAMBA-GRAU

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
52	DC B1	- QU551 Bioquímica de suelos (4h)(*) - AG510 Edafología (5h) - AG365 Mejoramiento genético (4h) - AG504 Sociología rural (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro
53	DC B1	- AG274 Dibujo técnico (3h)(*) - AG442 Evaluación de impactos ambientales (5h) - AG468 Sistemas de producción agroecológicos (5h) - AG512 Medio ambiente y recursos naturales (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro
54	DC B1	- AG431 Sistemas de riego y drenajes (4h)(*) - AG557 Manejo y conservación de cuencas (4h) - AG143 Producción e instalación de viveros forestales y frutícolas (4h) - AG662 Diagnóstico y extensión agropecuaria (5h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro
55	DC B1	- CB311 Zoología general (5h)(*) - AG208 Nutrición y alimentación animal (3h) - AG610 Primeros auxilios veterinarios (4h) - AG663 Formulación y evaluación de proyectos (5h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Zootecnista - Grado de Maestro
56	DC B1	- CB107 Sistemática de plantas cultivadas (5h)(*) - AG464 Propagación de plantas cultivadas (5h) - AG465 Producción ecológica de poáceas y fabáceas (4h) - AG476 Fruticultura ecológica (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro
57	DC B2	- AG108 Cartografía y fotointerpretación (4h)(*) - AG262 Maquinarias y equipos agropecuarios (4h)	16	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural, Ingeniero agrícola o Agrónomo - Grado de Maestro
58	DC B1	- AG402 Entomología general (5h)(*) - AG261 Agroclimatología y fenología (4h) - AG403 Manejo Ecológico de plagas y enfermedades (4h) - AG467 Horticultura ecológica (4h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro
59	DC B1	- AG411 Fitopatología general (5h)(*) - CB397 Fisiología vegetal (5h) - AG466 Tuberosas y raíces andinas (4h) - CB503 Ecología general (practica) (2h)	32	Vilcabamba	- Ingeniero Agroecólogo Rural o Agrónomo - Grado de Maestro



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
60	DC B1	- IA2903 Planeamiento y Control de Producción (5h)(*) - IA2105 Introducción a la Ingeniería Agroindustrial (5h) - IA2802 Elementos y Diseño de Maquinaria para la Agroindustria (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro
61	DC B1	- IA2602 Operaciones Unitarias I (6h)(*) - IA2702 Operaciones Unitarias II (6h) - IA2501 Fenómenos de Transporte I (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro
62	DC A1	- IA21006 Procesamiento de Productos Andinos (4h)(*) - IA2504 Microbiología y Toxicología Agroindustrial (Prácticas Grupo A y Grupo B) (7h) - IA21003 Industrias Lácteas (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro y Doctor
63	DC B1	- IA2806 Industrias Cárnicas (4h)(*) - IA2304 Bioquímica (Prácticas Grupo A y Grupo B) (8h) - IA2206 Taller I (2h) - IA2506 Taller IV (2h)	32	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias - Grado de Maestro
64	Jefe de Práctica	- IA 2105 Introducción a la ingeniería agroindustrial (Grupos A y B) (4h)(**) - IA2602 Operaciones Unitarias I (Grupos A y B) (4h) - IA2702 Operaciones Unitarias II (Grupos A y B) (4h) - IA 2505 Tecnología de Productos Agroindustriales (Grupos A y B) (4 h)	40	Abancay	- Ingeniero Agroindustrial y/o Industrias Alimentarias

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL - ABANCAY



Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
65	DC B1	- IC901 Concreto Armado (6h)(*) - IC403 Tecnología del Concreto (4h) - IC502 Resistencia de Materiales II (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
66	DC B1	- IC706 Programación y Supervisión de Obras (4h)(*) - IC804 Costos y Presupuestos (4h) - IC605 Economía Aplicada a la Ingeniería (4h) - IC904 Sistema Nacional de Inversión Pública (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
67	DC B1	- IC104 Dibujo en Ingeniería I (5h)(*) - IC203 Dibujo en Ingeniería II (5h) - IC505 Diseño Arquitectónico (4h) - IC107 Introducción a la Ingeniería Civil (2h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil o Arquitecto - Grado de Maestro

68	DC B1	- IC703 Diseños Viales (6h)(*) - IC801 Construcción de Obras Viales (6h) - IC902 Pavimentos (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
69	DC B1	- IC602 Análisis Estructural I (6h) (*) - IC702 Análisis Estructural II (6h) - IC803 Ingeniería Sismo Resistente (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
70	DC B1	- IC603 Ingeniería Hidráulica (5h)(*) - IC1002 Puentes y Obras de Arte (6h) - IC604 Construcción de Edificaciones (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
71	DC B1	- IC1008 Obras de Ingeniería de Drenaje (6h)(*) - IC802 Obras de Saneamiento Básico (5h) - IC907 Instalaciones Sanitarias (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
72	DC B1	- IC705 Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas (6h)(*) - IC908 Irrigaciones (6h) - IC503 Mecánica de Fluidos I (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
73	DC B1	- IC807 Gestión de Obras y Proyectos (6h)(*) - IC905 Seminario de Tesis I (5h) - IC1003 Seminario de Tesis II (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
74	DC B1	- IC501 Mecánica de Suelos I (6h)(*) - IC601 Mecánica de Suelos II (6h) - IC805 Cimentaciones (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
75	DC B1	- IC704 Interpretación de Imágenes Satelitales (5h)(*) - IC304 Topografía I (6h) - IC504 Geodesia Satelital (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
76	DC B2	- IC1001 Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos (5h)(*) - IC1004 Gestión Tecnológica Empresarial (3h)	16	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
77	DC B2	- IC1005 Análisis de Riesgo y Manejo de Desastres (4h)(*) - IC606 Impacto Ambiental y Mitigación (3h) - IC1006 Ingeniería de Protección y Defensa (6h)	16	Abancay	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TAMBOBAMBA

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
78	DC B2	- IC403 Tecnología del Concreto (4h) (*) - IC404 Dinámica (4h)	16	Tambobamba	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro
79	DC B3	- IC405 Topografía II (6h)(*)	8	Tambobamba	- Ingeniero Civil - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
80	DC B1	- ISA603 Métodos Numéricos (5h)(*) - ISA302 Programación Orientada a Objetos (3h) - ISA701 Proyectos Informáticos (4h) - IS903 Telecomunicaciones (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
81	DC B1	- ISA704 Minería de Datos (5h) (*) - ISA306 Análisis y Diseño de Sistemas de Información (5h) - ISA502 Base de Datos II (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
82	DC B1	- IS1002 Administración de Tecnologías de la Información (6h)(*) - ISA403 Teoría de Automatas y Compiladores (5h) - ISA705 Computación para Móviles (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
83	DC B1	- ISA806 Actividades (4h)(*) - IS1001 Seguridad, Protección y Auditoría Informática (4h) - ISE01 Computación Gráfica (4h) - ISA503 Desarrollo de Software I (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
84	DC B2	- ISA802 Auditoría Informática (5h)(*) - ISA501 Ingeniería de Software I (5h)	16	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
85	DC B3	- ISA801 Administración de Tecnologías de la Información (5h)(*)	8	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
86	DC B1	- ISA101 Fundamentos de Programación (6h)(*) - ISA702 Arquitectura del Computador (5h) - ISA805 Big Data (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro
87	DC B1	- ISA602 Desarrollo de Software II (4h)(*) - ISA803 Computación en la Nube (4h) - ISA804 Telecomunicaciones (4h) - ISE05 Telecomunicaciones II (4h)	32	Abancay	- Ingeniero Informático o de Sistemas o Informático y de Sistemas o Licenciado en Ciencias de la Computación - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS – ABANCAY

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
88	DC B1	- IM601 Electricidad Aplicada (6h) (*) - IM710 Iluminación de Minas (5h) - IM602 Hidráulica Aplicada (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Minero - Grado de Maestro
89	DC B1	- IM104 Geología General (5h) (*) - IM504 Geología Estructural (5h) - IM205 Geometría Descriptiva Aplicada (6h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo - Grado de Maestro
90	DC B1	- IM405 Mineralogía Sistemática (5h) (*) - IM604 Yacimientos de Minerales (6h) - IM304 Recursos Mineros de la Región (5h)	32	Abancay	- Ingeniero Geólogo - Grado de Maestro
91	DC B1	- IM701 Maquinaria Minera (6h) (*) - IM905 Proyectos Mineros (5h) - IM404 Minería General (5h)	32	Abancay	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro
92	DC B2	- IM908 Software Minero (5h) (*) - IM605 Geoestadística (4h)	16	Abancay	- Ingeniero de Minas - Grado de Maestro

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS – HAQUIRA

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
93	DC B1	- IM204 Mineralogía General (6h) (*) -IM902 Minería y medio ambiente (5h) - IM304 Recursos Mineros de la Región (5h)	32	Haquira	-Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
94	DC B1	- IM604 Yacimiento de Minerales (6h) (*) - IM504 Geología Estructural (5h) - IM707 Petrología (5h)	32	Haquira	-Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
95	DC B1	- IM405 Minerología Sistemática (5h) (*) - IM605 Geoestadística (4h) - IM104 Geología General (5h) - IM704 Explotación de Yacimientos Aluviales (3h)	32	Haquira	-Ingeniero Geólogo o Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
96	DC B1	- IM406 Topometría (6h) (*) - IM505 Topografía Minera (6h) - IM002 Gestión Empresarial (4h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
97	DC B1	- IM804 Métodos de Explotación Superficial (6h) (*) - IM801 Ventilación de Minas (6h) - IM705 Economía Minera y Valuación de Minas (5h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
98	DC B1	- IM908 Software Minero (5h) (*) - IM205 Geometría Descriptiva Aplicada (6h) - IM905 Proyectos Mineros (5h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
99	DC B1	- IM803 Diseño de Construcciones Mineras (6h) (*) - IM702 Tunelería (6h) - IM001 Legislación de Minas (4h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
100	DC B1	- IM802 Procesamiento de Minerales (5h) (*) - IM901 Seguridad Minera (5h) - IM907 Flotación y Lixiviación de Minerales (6h)	32	Haquira	-Ingeniero Metalurgista o Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
101	DC B1	- IM404 Minería General (5h) (*) - IM403 Resistencia de Materiales (5h) - IM703 Métodos de Explotación Subterránea (6h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
102	DC B1	- IM601 Electricidad Aplicada (6h) (*) - IM602 Hidráulica Aplicada (6h) - IM009 Estudio de Impacto Ambiental (4h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
103	DC B1	- IM502 Mecánica de Rocas (6h) (*) - IM610 Geología de Minas (5h) - IM004 Planeamiento de Minado (5h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
104	DC B1	- IM003 Análisis de Sistemas Mineros (4h) (*) - IM903 Comercialización de Minerales (4 h) - IM306 Economía (4h) - IM806 Costos de Operación en Minería (4h)	32	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro
105	DC B2	- IM709 Actividades (3h) (*) - IM105 Dibujo Minero (5h)	16	Haquira	-Ingeniero de Minas -Grado de Maestro

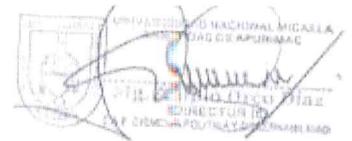


FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES



ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD

Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
106	DCB1	PG302 Teoría del Gobierno (5h)	32	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG405 Comunicación Política (4h)			
		PG201 Introducción a la Ciencia Política (3h)			
		PG505 Imagen política (4h) (*)			
107	DCB1	PG905 Resolución de Conflictos y Relaciones Comunitarias (4h)	32	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, Título de Abogado, o Título de Sociólogo, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG602 Desarrollo de Políticas Sociales (5h)			
		PGE10 Sistemas de Gobierno Andino y Centros Poblados (4h)			
		PG903 Seminario de Tesis I (6h) (*)			
108	DCB2	PG1002 Sistema Político Peruano (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG401 Teoría Política (6h) (*)			
109	DCB2	PG702 Diseño y Monitoreo de Políticas Públicas (5h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG801 Análisis Político Comparado (4h)			
110	DCB2	PG402 Ética Pública (5h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG605 Semiótica del Discurso Político (3h)			
		PG1005 Actividades (4h)			
111	DCB2	PG501 Teoría del Estado y del Poder (5h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG703 Análisis de opinión Pública (4h)			
112	DCB2	PG902 Organismos Internacionales (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG1004 Política Internacional (8h) (*)			
113	DCB2	PG803 Teoría de las Decisiones y Estrategias Políticas (4h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG1001 Proyectos y Prospectiva Política (5h)			
		PG701 Análisis Político (4h)			
114	DCB2	PG705 Partidos Políticos y Movimientos Sociales (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Ciencia Política, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG901 Pensamiento Político Peruano (5h) (*)			
115	DCB2	PG604 Fundamentos de Derecho (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Abogado, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG804 Derecho Administrativo (4h) (*)			
		PG202 Fundamentos de la Gestión Pública (4h)			
116	DCB2	PG806 Sistema Electoral (5h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Abogado, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG706 Gobierno Regional y Local (5h) (*)			
117	DCB2	PG601 Teoría Constitucional (5h) (*)	16		



		PG704 Sistemas de Administración Pública (4h)		Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Abogado, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PGE03 Derechos Humanos (3h)			
118	DCB2	PG404 Economía Política Mundial (5h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de economista, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PGE02 Gestión de Recursos Humanos (3h) (*)			
119	DCB2	PG406 Formaciones económico-Políticas del Perú (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de economista, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG506 Teorías y Modelos de Desarrollo (4h) (*)			
120	DCB2	PG504 Política Económica (4h)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Economista, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG802 Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales (5h) (*)			
121	DCB2	PG305 Antropología (4h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Antropólogo, con experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG306 Demografía y Población (4h)			
122	DCB3	PG102 Geografía y Recursos Naturales (4h) (*)	8	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Título de Ing. Geógrafo, o Lic. En Educación Especialidad Historia y Geografía. Experiencia profesional mínimo 3 años.
123	DCB2	PG105 Lingüística (4h) (*)	16	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado Académico de Maestro, Licenciado en Lingüística, o Lic. en Educación Especialidad de Lenguaje y literatura. Experiencia profesional mínimo 3 años.
		PG103 Metodología del Trabajo Intelectual (5h)			
124	JP	PG103 Metodología del Trabajo Intelectual (5h)	40	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado de Bachiller, Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad.
		PG202 Fundamentos de la Gestión Pública (4h)			
		PG502 Planificación (5h)			
		PG903 Seminario de Tesis I (6h) (**)			
125	JP	PG401 Teoría Política (6h)	40	Abancay Ciencia Política y Gobernabilidad	Grado de Bachiller, Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad.
		PG702 Diseño y Monitoreo de Políticas Públicas (5h)			
		PG802 Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales (5h) (**)			
		PG1003 Seminario de Tesis II (6h)			

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA.



Nro. PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/ SEMANA	LUGAR	REQUISITOS
126	DCB2	- EI302 Didáctica de la Estimulación I (4) - EI402 Didáctica de la Estimulación II (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
127	DCB2	- EI604 Educación Psicomotriz (4) - EI202 Estimulación Corporal y Musical (5) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación inicial o Educación física y danza.

128	DCB2	- EI903Psicopedagogía Infantil (3) - EI101Fundamentos de la Educación Inicial (5) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
129	DCB2	- EI307Educación Intercultural Bilingüe (4) - EI102Cultura de Crianza (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria.
130	DCB2	- EI306Taller de Redacción (4) - EI905Producción de Textos EIB (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o Lengua y literatura.
131	DCB2	- EI905Metodología de la Enseñanza de L2 (4) - EI806Metodología de la Enseñanza de L1 (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial Intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
132	DCB2	- EI405Antropología Educativa (4) - EI107Antropología (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Antropología.
133	DCB2	- EI701Didáctica en el área de matemática (4) (*) - EI801Didáctica en el Área de Ciencia y Ambiente (4)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o Educación Matemática o Ciencia ambiente y tecnología.
134	DCB2	- EI901Didáctica del Área de Comunicación (4) (*) - EI601Didáctica en el Área de Personal Social (4)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial Intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
135	DCB2	- EI503Material Educativo Intercultural en Cuna (4) - EI603Material Educativo Intercultural en Jardín (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
136	DCB2	- EIE0 Dibujo y pintura (2) - EI301Expresión Gráfico Plástica (4) (*) - EIE05Taller de creatividad (2)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Licenciado en Arte.
137	DCB2	- EI205Salud Infantil y Pediatría (4) (*) - EI80Neuropedagogía Infantil (4)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Medicina General o Enfermería u Obstetricia.
138	DCB1	- EI401Teoría del Diseño Curricular I (4) - EI502Práctica Pre Profesional de Observación (6) - EI602Práctica Pre Profesional Discontinua en Cuna (6) (*)	32	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
139	DCB2	- EI702Práctica Pre Profesional Discontinua en Jardín (6) - EI501Teoría del diseño curricular II (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
140	DCB2	- EI802Práctica Pre Profesional Continua en Cuna (9) (*) - EI504Evaluación Educativa (4)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.

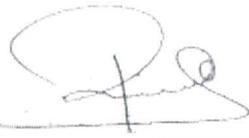


141	DCB2	- EI902 Práctica Pre Profesional Continua en Jardín (11) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
142	DCB2	- EI1001 Práctica Pre Profesional Intensiva (13) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial.
143	DCB2	- EI606 Gestión Educativa (4) (*) - EI506Legislación Educativa (2) - EIE01Ética y deontología (2)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o nivel secundaria (<i>sin distinción de especialidad</i>).
144	DCB2	• EI303Realidad Nacional (4) • EIE12 Realidad educativa regional (2) (*) • EIE09Trabajo con padres de familia y comunidad (2)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o Nivel secundaria (<i>sin distinción de especialidad</i>).
145	DCB2	• EI707Quechua II (4) • EI807 Quechua III (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o Educación secundaria (<i>sin distinción de especialidad</i>) o Licenciado en Antropología o Ciencias sociales.
146	DCB2	• EI607 Quechua I (4) (*) • EIE04Saberes y tecnología andina (2) • EIE07Pedagogía Intercultural (2)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación nivel primaria o Educación nivel secundaria (<i>sin distinción de especialidad</i>) o Licenciado en Antropología o Ciencias sociales.
147	DCB1	• EIE03Música y Danza Infantil (2) • EI704Teatro (4) • EI403 Educación Lúdica (4) (*) • EIE08Lúdica Andina (2) • EI804Actividades (2) • EIE11Pedagogía infantil andina (2)	32	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación nivel inicial o Educación Física y Danza
148	DCB2	• EI105Geografía y Recursos Naturales (4) • EI507 Historia de la Educación Peruana (4) (*)	16	EIIB- Abancay	Grado de Maestro con Licenciatura en Educación secundaria (<i>sin distinción de especialidad</i>) o Licenciado Geógrafo o Ingeniero geógrafo o Licenciado en Historia.
149	JP	• EI502Práctica Pre Profesional de Observación (6) • EI602Práctica Pre Profesional Discontinua en Cuna (6) • EI802 Práctica Pre Profesional Continua en Cuna (2) (**)	40	EIIB- Abancay	Grado de Bachiller con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación inicial.
150	JP	• EI702Práctica Pre Profesional Discontinua en Jardín (8) • EI902Práctica Pre Profesional Continua en Jardín (10) • EI1001 Práctica Pre Profesional Intensiva (6) (**)	40	EIIB- Abancay	Grado de Bachiller con Licenciatura en Educación inicial intercultural bilingüe o Educación inicial.



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES

Nº PLAZA	CLASIF.	ASIGNATURAS	HORAS/SEMANA	LUGAR	REQUISITO
151	DCB1	LC108 Redacción y Comunicación (4h) (*) ED153 Métodos y Técnicas del Aprendizaje(2h) IM102 Redacción y Argumentación (3h) IC 205 Redacción y Comunicación (4h) IC205 Redacción y Comunicación (4h)	32	Vilcabamba-Ing. Agroecológica y Desarrollo Rural	- Licenciado en Educación, Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación; 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
152	DCB1	IM202 Historia del Perú y del Mundo (3h) (*) HI515 Historia del Perú e Identidad Nacional (4h) MVZ106 Ciencia Tecnología Realidad Nacional (3h) IM202 Historia del Perú y del Mundo (3h) IM307 Realidad Nacional (3h)	32	Haquira- Ingeniería de Minas Filial	- Lic. Historia, Lic. Educación especialidad en Historia y Geografía; 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
153	DCB1	MVZ306 Filosofía (3h) (*) IM305 Filosofía (3h) AG100 Ética y Valores (4h) AD204 Filosofía (4h) ISA506 Realidad Nacional (3h)	32	Abancay- Medicina Veterinaria y Zootecnia	- Filósofo, Licenciado en Educación especialidad en filosofía y afines. 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
154	DCB1	AD105 Geografía y Recursos Naturales (4h) (*) IM106 Geografía y Recursos Naturales (3h) AD105 Geografía y Recursos Naturales (4h) AD306 Gestión Ambiental (4h) IM106 Geografía y Recursos Naturales (3h)	32	Abancay- Administración	- Ingº Geógrafo; Lic. Geógrafo; 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
155	DCB1	IC106 Metodología del Aprendizaje Universitario ISA105 Métodos de Estudio (4h) IM102 Redacción y Argumentación (3h) MVZ103 Redacción y Argumentación (3h) IC106 Metodología del Aprendizaje Universitario (3h)	32	Abancay- Ingeniería Civil	- Licenciado en Educación, Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación; 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
156	DCB1	AD307 Actividades I (3h) (*) AD307 Actividades I (3h) AD606 Actividades II (3h) AD606 Actividades II (3h)	32	Tambobamba- Administración	- Licenciado en Educación en Física y Danzas. 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister.



		AG300 Deporte y Cultura (2h) IC306 Liderazgo y Desarrollo Personal (3 h)			
157	DCB1	IC306 Liderazgo y Desarrollo Personal (3h) (*) IC903 Legislación Laboral y Tributaria (3h) IC904 Legislación Laboral y Tributaria (3h) DE101 Constitución Política y Derechos Humanos (2h) IM611 Constitución y Derechos Humanos (5h)	32	Tambobamba- Ingeniería Civil	- Título de Abogado, 1 año de experiencia docencia. - Grado Académico de Magister.
158	DCB2	IA2 103 Taller de Redacción y Comunicación (4) (*) ISA106 Redacción y Argumentación (4h)	16	Abancay Ingeniería Agroindustrial	- Licenciado en Educación, Especialidad en Lenguaje, Literatura y Comunicación, 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister
159	DCB2	ISA205 Economía (3 h) (*) AD206 Historia Económica y Social del Perú (4h) AD206 Historia Económica y Social del Perú (4h)	16	Abancay- Ingeniería de Informática y Sistemas	- Licenciado en Economía, 1 año de experiencia docencia. - Grado Académico de Magister
160	DCB1	M203 Psicología (3) (*) AD203 Psicología Organizacional (4h) AD204 Psicología Organizacional (4 h) IM203 Psicología (3h) IA2 603 Psicología Industrial (4h)	32	Abancay- Ingeniería de Minas Abancay	- Psicólogo, 1 año de experiencia docencia - Grado Académico de Magister

(*) Asignatura a concursar para presentación de silabo y clase modelo.

(**) Asignatura a concursar para presentación de guía de práctica y clase modelo.